

ACTA N°1

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE  
MAYO DE 2023 PARA ESTABLECER LOS CRITERIOS  
DE SELECCIÓN PARA EL EXAMEN DE AUXILIAR DE  
BIBLIOTECA**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE:**

M<sup>º</sup> Luisa Martínez García

**VOCALES:**

Magdalena Rey Soto

Susana Álvarez Cañadas

**SECRETARIO:**

Daniel Sanguino Martín

Los miembros de la Comisión de valoración fueron nombrados por la Jefa de Servicio de Recursos Humanos en el Anuncio de la convocatoria de fecha 7 de febrero de 2023.

En Alcorcón, siendo las 12:18 horas del día 23 de mayo de 2023, se reúnen en el Centro Municipal de las Artes, en la 2a planta del edificio Administrativo del Teatro Buero Vallejo, las personas relacionadas con el fin de constituir la Comisión.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se procede a establecer la fecha y los requisitos de la prueba práctica.

Después de un estudio de las bases y de las fechas disponibles para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, la Comisión, por unanimidad de sus miembros,

**ACUERDA:**

**PRIMERO.** Declarar constituida la Comisión de Valoración para la cobertura de un puesto de trabajo de Auxiliar de biblioteca.

**SEGUNDO.** Convocar para la celebración del ejercicio práctico el día 6 de junio de 2023 a las 10:30 horas en el Centro Cívico Los Pinos sito en la calle Los Pinos nº 11 de Alcorcón.

**TERCERO.** La Comisión se reunirá en ese mismo lugar y fecha, a las 09:30 horas, al objeto de elaborar el supuesto práctico y comprobar los medios materiales para la realización del mismo.

CUARTO. La prueba consistirá en la realización de un documento en Word, que habrá de enviarse por correo electrónico.

QUINTO. El tiempo máximo para realizar el ejercicio será de 30 minutos ininterrumpidos.

SEXTO. Según establecen las bases de convocatoria la prueba se calificará con "APTO" o "NO APTO".

SÉPTIMO. Remitir la presente Acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos

Una vez decididas estas cuestiones, no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 13.00, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y de la que yo, como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN  
M<sup>a</sup> Luisa Martínez García



EL SECRETARIO  
Daniel Sanguino Martín

